***Acta de la sesión ordinaria del 12 de octubre de 2021***

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de 2021, se reúne el Consejo  Directivo del IES en LV “Juan Ramón Fernández” a través de la plataforma Meet debido al contexto de pandemia de COVID. Preside la vicerrectora Prof. Paula Galdeano. Se encuentran presentes los consejeros docentes Paula López Cano, Victoria Orce, Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Boschiroli, Valeria Plou, Andrea Cobas Carral; los consejeros estudiantiles Agustina Manrique, Noel Quiroga, Victoria Mastandrea, Laura Rodríguez y la consejera graduada Belén Aquino.

* 18:15 horas: ingresa la Rectora Lorena Justel
* 18:20 horas: ingresa la consejera estudiante Katia Madruga
* 18:30 horas: se retira la Rectora Lorena Justel
* 18:40 horas: ingresa la consejera docente Marisa Rennis
* 18:50 horas: ingresa la consejera estudiante Laura Jiménez
* 18:56 horas: ingresa la Rectora Lorena Justel
* 19:00 horas: se retira la consejera docente Victoria Orce

Asegurado el quórum con la presencia de once consejeros comienza la sesión ordinaria a las 17:29 horas para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 14 de septiembre y sesiónextraordinaria del 30 de septiembre de 2021.
2. Informe de Rectorado
3. Calendario electoral
4. Pedido de padres de Cooperadora
5. Reglamento de itinerancia del Anexo Pompeya
6. Pedido sobre Cursos de Nivelación
7. Pedido de inclusión de propuestas de género
8. Conformación de una comisión para seguimiento del tema UNICABA

**2-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de septiembre.**

-Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros Belén Aquino, Andrea Cobas Carral, Paula López Cano, Valeria Plou, Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Boschiroli, Laura Rodríguez, Victoria Mastandrea y Noel Quiroga.

**Por la negativa**: ningún voto.

**Abstenciones**: las consejeras Victoria Orce y Agustina Manrique por haber estado ausentes en esa sesión.

**Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 30 de septiembre de 2021.**

-Se aprueba el acta con el voto afirmativo de los consejeros Belén Aquino, Andrea Cobas Carral, Paula López Cano, Daniel Ferreyra Fernández, Victoria Boschiroli, Laura Rodríguez y Victoria Mastandrea.

**Por la negativa**: ningún voto.

**Abstenciones**: los consejeros Valeria Plou, Noel Quiroga, Victoria Orce y Agustina Manrique por haber estado ausentes en esa sesión y la consejera Paula López Cano, que justifica su voto por estar involucrada en la junta electoral.

**2.-Informe de Rectorado**

**Infraestructura, mantenimiento y limpieza**

El viernes 17 de septiembre se inició la obra de refacción de la escalera del edificio matriz que estaba clausurada. El plazo por licitación son 60 días corridos. La obra se realiza en el marco de la Licitación Pública Abreviada N° 558-0002-LPA21, Exp. 07246023-2021-GCABA-DGINFE, está a cargo de la Dirección General de Infraestructura Escolar, del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por la Inspectora de Obras, Arq. María Eugenia Mahomed y la empresa WODEN S.A, cuyo representante técnico es Fernando Bustillo.

El martes 21 de septiembre se iniciaron las obras para hacer el comedor para Primaria y Nivel Medio. Estuvieron el ingeniero D´Amelio y el director de obra para planificar la disposición de la mesada, la bacha y la heladera y la instalación de cañerías y termotanque.

El sábado 2 de octubre se realizó una jornada de limpieza del SUM en la que participaron auxiliares y personal de Secretaría General con el objetivo de despejar este espacio para que pueda ser acondicionado por Mantenimiento y para que se puedan contar los muebles que están allí para completar el inventario. También se completó el etiquetado de muebles para el inventario.

A partir del 15 de noviembre se van a hacer obras en aulas del futuro pendientes: 205, 206, 207 y 307.

**Administración**

Se está haciendo un acompañamiento al sector **administrativo de Nivel Medio**. El 1ro de octubre se completó el pago de una gran mayoría de los salarios adeudados. Quedan algunos expedientes por resolver.

Llegó una convocatoria para la capacitación en asuntos técnico administrativos de carácter obligatoria para el personal que las conducciones de cada institución defina, en los sistemas MIA-SIAL.

Se solicitó a los estudiantes inscriptos durante 2021 y 2021 de manera virtual que se acerquen a la institución a entregar la documentación en papel entre el 12/10 y el 19/11.

Respecto de los expedientes pendientes de cobro del Nivel Medio, se realizaron reuniones con los delegados, con las autoridades del Nivel y con representantes del gremio Ademys. En todas las reuniones se compartió la información que nos hizo llegar Secretaría respecto del avance de los trámites. El 1ro de octubre los Supervisores de Nivel Medio se reunieron con las autoridades del nivel y elaboraron un acta en el que dejaron el pedido de que Rectorado realice las actuaciones correspondientes a los responsables de las irregularidades relevadas.

Se incorporó una administrativa itinerante dedicada a la asistencia de los temas referidos al Nivel Medio.

**Selecciones docentes**

La profesora Vásquez, respecto de la selección docente en la que participó se expidió el Consejo Directivo, elevó una impugnación a la decisión del CD, se envió al Ministerio toda la documentación referida al tratamiento de esa selección (las actas de las sesiones de CD, los dictámenes, las actas sobre las reuniones realizadas con la docente) y el Ministerio pide se solicite a los docentes Mercedes Pérez Berbain, Patricia Veciño, Silvina Cormick, jurados del proceso de selección así como al Director de la carrera, Daniel Ferreyra y a la Rectora de ese entonces, Patricia Altamiranda, miembros de la Comisión Directiva presenten un informe circunstanciado con relación a los hechos que se ventilan pudiendo acompañar toda la documentación que consideren relevante. Se solicitó al Director de Carrera que elabore un nuevo informe para responder a esta solicitud.

**Elecciones noviembre 2021**

Se elevó el calendario electoral y volvió aprobado el lunes 20 de septiembre.

Se actualizaron los padrones y fueron publicados el jueves 28 de septiembre.

Se conformó la Junta electoral.

Se tratará una propuesta de cronograma electoral para la elección de los cargos sin cubrir.

**Comunicación institucional**

Con el objetivo de mantener activa y fluida la comunicación por medios digitales con nuestra comunidad, se retomó el Proyecto de Gestión de la Información que está a cargo de Natalia Píriz.

Decoed está avanzando en la reestructuración de la página con dos criterios matrices: 1) que la información sea clara, organizada y accesible y 2) que se jerarquice la formación y la posición del Lenguas en el contexto educativo actual. Para el primer criterio, por ejemplo, se trabaja en facilitar la lecturabilidad y el tránsito por la página para los aspirantes y los estudiantes; para el segundo, se trabaja en visibilizar más lo que nos jerarquiza académicamente y nos vincula hacia el afuera (bibliotecas, revista, extracurriculares –SPET, CEF, EOTL–, postítulos, cursos de idiomas). Se están elaborando documentos con vistas a las secciones de Preguntas Frecuentes de los tres niveles. Se está preparando otro documento con respuestas a preguntas frecuentes del ingreso.

La encargada del Fondo Documental, Mariana Arce renunció a sus horas, sin embargo, se va a ocupar de transferir la propiedad del dominio web a la Cooperadora, para que a futuro no dependa de las personas a cargo del proyecto. Se elevará un proyecto para volver a cubrir las horas.

**Informe de avance Proyectos**

***Actualización de lineamientos curriculares y articulación con las carreras del Nivel Terciario del programa de Español como Lengua Extranjera (ELE)***

**Responsables:** Las docentes a cargo (Ruth Alazraki, María José Gassó y Florencia Genta) informan que hasta el momento, han establecido los siguientes ejes de trabajo, distribuido tareas y comenzado a recopilar información necesaria para el cumplimiento de los objetivos. Los ejes son los siguientes:

1. **Historia del Programa ELE.** Se realizará una sucinta historia del Programa, atendiendo a los objetivos que se plantearon en su creación y las transformaciones en los tipos de cursos y en la forma de trabajo.
2. **Descripción de la situación.** Se compilará información referida a la cantidad actual de cursos, modalidad de trabajo, uso de la tecnología, entre otros. Se establecerá un diagnóstico preliminar de necesidades.
3. **Elaboración de un perfil actual de los estudiantes del Programa ELE.**  Se utilizará la información existente (fichas de inscripción, listados de alumnos, etc.) para contar con una “foto de hoy” acerca de las características de los estudiantes. También se establecerá qué otra información se requeriría para perfeccionar la descripción del perfil del estudiantado y cómo se podría obtener.
4. **Presentación del enfoque.** Se hará una descripción del enfoque teórico didáctico metodológico de los cursos, a partir de lo establecido en el MCER, que sirva como base para el desarrollo de un plan curricular.

***Taller de géneros académicos***

Según el cronograma propuesto, el 24 de septiembre comenzó la implementación del proyecto. Hasta la fecha se cumplieron los siguientes objetivos: se diseñó el espacio virtual (contenidos y actividades) para el trabajo con les estudiantes, se prepararon instrumentos de difusión (correo electrónico, presentación del proyecto y flyer) y se confeccionó una [encuesta](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScybgMajy5d-lVpZXQu0WPhMuTClXeM9pwL3d2ZmahnlVFLRg/viewform) para relevar y analizar las problemáticas de les estudiantes que requieran de acompañamiento. Por último, se informa que están en proceso las tareas de apertura del aula virtual en la plataforma del Instituto Nacional de Formación Docente y la migración del diseño del curso a esta aula.

***Bimodalidad***

Al día de la fecha, la profesora Mignaqui informa haber desarrollado las siguientes acciones:

1. En primera instancia contacté a cada Director de Carrera para tomar conocimiento de posibles docentes interesados en incorporar encuentros presenciales.

2. Luego contacté a esos docentes y a los muchos otros que se inscribieron a través del Excel "Cuadro para la planificación de encuentros presenciales". De momento, ya van 19 profesores contactados.

3. De esos 19, hay una docente que ya inició el ciclo de tres encuentros presenciales que se propuso en acuerdo con sus estudiantes. Tres docentes, por su parte, ya tienen encuentros confirmados entre octubre y noviembre. Un docente quiso implementar un encuentro pero los estudiantes no quisieron. El resto de los profesores contactados están terminando de consensuar fechas.

4. Al término de la semana pasada, implementé una encuesta con el objetivo de relevar las experiencias estudiantiles durante la cursada virtual de pandemia, para empezar a diseñar de manera ordenada y criteriosa futuros escenarios de enseñanza de modalidad combinada en la pospandemia. Ya tengo arriba de 500 respuestas, que estaré procesando la semana entrante.

Por otra parte, la profesora Mignaqui presentó su proyecto de trabajo en las jornadas EMI realizadas el 7 de octubre.

***Taller de acompañamiento de recorridos académicos en el contexto de cursada de***

***modalidad combinada***

En el 1er cuatrimestre de 2021 se llevó a cabo a modo de experiencia piloto una propuesta de Orientación para la Actividad Académica dirigida a estudiantes de todas las carreras tanto de Profesorados como de Traductorados con el objetivo de trabajar cuestiones vinculadas con la actividad académica tanto las que son preexistentes al ingreso al nivel superior como las surgidas en el ingreso al mismo.

Fundamentada en el derecho a la educación y la confianza en la capacidad de las personas para superar situaciones adversas y avanzar en sus aprendizajes, la propuesta se llevó adelante tanto en modalidad individual como grupal recorriendo temas vinculados a la organización del estudio en tiempo y espacio, a diferentes tareas como subrayado, resumen y fichado, estudio e instancias de evaluación.

La metodología consiste en acompañar a les estudiantes en un proceso de trabajo metacognitivo, identificando aquello que resulta favorable y lo que no en la propia manera de llevar adelante el estudio así como también la búsqueda e implementación de recursos más adecuados al modo personal con el que cada une se relaciona con diferentes áreas de conocimiento.

En este segundo cuatrimestre, a partir de esta experiencia, se realizaron reuniones orientadas a pensar cómo ajustar este tipo de propuestas, se trabajó en torno a las necesidades emergentes que se identifican en el alumnado y cómo articular los diferentes espacios institucionales para conformar un trabajo en red, colaborativo y en complementariedad.

Otro aspecto importante que se planteó fue la difusión, fundamentalmente cómo llegar con la información de la manera más clara posible a todos les actores institucionales en tanto directores de departamento, tutoras, tutores pares, docentes y los propios estudiantes pueden identificar situaciones en las cuales recomendar la propuesta. En este sentido una comunicación clara y por diferentes vías garantizará que llegue e interpele a quien pueda necesitarlo.

Se espera que este Taller de Acompañamiento de recorridos Académicos, junto a otros dispositivos que se desarrollan en la Institución, contribuirá al bienestar de nuestros estudiantes y a fortalecer sus trayectorias.

***Taller de escritura creativa***

El lunes 4 de octubre se cerró la inscripción. Se inscribieron 82 estudiantes, 21 de 4to y 5to año del Nivel Medio y 71 de las diferentes carreras del Nivel Terciario. El jueves 7 de octubre se realiza el primer encuentro.

***Tareas de docentes sin alumnos***

Finalizada la 2da inscripción, se hizo un relevamiento de las cátedras sin inscriptos y se solicitó a los Directores de carrera que detallaran las tareas que se asignarían a los docentes a cargo de esas cátedras. Se informó lo siguiente:

*Departamento de Portugués:* 11 cátedras sin alumnos

* Elaboración del examen de ingreso
* Tutoría de Lengua y Trabajos Prácticos (ayudar a los alumnos a escribir sus TPs)
* Tutorías de Fonética y Prácticas de Laboratorio
* Asistencia a estudiantes para preparar PPTs sobre cómo organizar un texto y darle cohesión.
* Curso de gramática
* Curso de fonética
* Curso de Conversación
* Curso General de Portugués Básico Acelerado

*Departamento de Inglés*: 6 cátedras sin alumnos

*Departamento de Alemán:* 1 cátedra sin alumnos

* Contacto, seguimiento y apoyo a ingresantes en 2021

**Reunión con representantes del CETLV y Consejeros estudiantiles**

Clases presenciales: consultaron sobre la modalidad combinada y la preocupación por la posible exigencia de una presencialidad obligatoria. Acordamos enviar una comunicación a estudiantes para aclarar el modo como estamos pensando la modalidad combinada.

Acto de colación: manifestaron interés en que lo organicemos. Acordamos que harán un relevamiento de posibles interesados en participar y empezamos a revisar posibilidades: encuentros acotados (¿por departamento?, ¿por carrera?, ¿por año?, ¿un sábado?, ¿compartirlo por streaming?).

Postítulos: consultaron y se les informó sobre la elevación del postítulo IELSE y el cambio a diplomatura.

Preguntaron por cursos de nivelación. Se les informó que empezamos a organizarlos, en principio serían presenciales en febrero.

Pidieron un acceso más dinámico a la información de cada estudiante acerca de su trayectoria. Les contamos sobre el SIU Guaraní.

Reforzamos el pedido de que promuevan las consultas a través de Gestión de la información.

Nos preguntaron por la situación de conflicto entre los terciarios y el Ministerio. Les informamos que todos los terciarios se encuentran en estado de alerta y reflexión. En las reuniones con el Ministerio la postura de los rectorados es unificada en cuanto al cuestionamiento al avasallamiento a la autonomía y a las políticas de debilitamiento de los terciarios. Respecto de Unicaba, la situación es de desinformación y nula consulta a los terciarios. Se informó que se solicita al Consejo Directivo la conformación de una comisión de relevamiento de datos respecto de Unicaba (no llegó a tratarse en la última sesión por falta de quórum y se reincorpora en el orden del día de la sesión del 12 de octubre).

**Relaciones interinstitucionales**

El jueves 30/9 a las 9.30 la rectora estuvo presente en la inauguración de las V Jornadas Internacionales y 1er. Congreso Internacional de Literatura y Medios Audiovisuales en Lenguas Extranjeras que organiza el CEPEL junto con el Lenguas.

La Secretaria Académica acordó un encuentro con el Regente de Nivel Superior del IESLV “S. B. de Spangenberg”, Martín García, para trabajar en proyectos comunes y diseñar estrategias comunes que fortalezcan y hermanen a las dos instituciones.

**Inscripción 2022**

Se trabajó sobre el formulario de inscripción para el ingreso de 2022: se agregaron preguntas para recoger información que se pide en el Relevamiento anual que se envía al Ministerio de Educación (pertenencia a población o dominio de lengua indígena u originaria, descripción más detallada acerca de discapacidades), en consonancia con los cambios realizados sobre la identidad de género en el DNI (se agregó la opción X) y acerca de aprobación del Curso de Nivelación en los últimos dos años. Tenemos listo un texto informativo para subir a la página a la espera de que esté accesible el formulario.

**Reuniones con Ministerio**

***Reunión sobre sistema de Inscripción en Línea***. La reunión fue virtual, asistieron la Secretaria Académica, Adriana Rodas y Bibiana Hudym. Se trabajó con la experiencia de las instituciones con el sistema. Adriana Rodas y Bibiana Hudym plantearon dudas y observaciones que fueron atendidas.

***Reunión con el equipo de la UCSFD.***Se presentó el proceso de autoevaluación del que participará nuestra institución y al equipo responsable de hacer el acompañamiento. Indicaron que seleccionaron instituciones con procesos eleccionarios cercanos con el objetivo de generar un instrumento que permita desarrollar un plan de mejoramiento institucional. El proceso implica una etapa de autoevaluación, otra de evaluación de pares (aseguraron que los evaluadores pares serán presentados por el Ministerio y serán elegidos junto con las autoridades de cada IES) y un informe final.

**Escuela de otoño**

Se empezó a trabajar en el proyecto para la Escuela de Otoño de Traducción Literaria del año próximo. Las profesoras Estela Consigli y  María Laura Ramos van a dejar la coordinación y ya hay una propuesta de reemplazo. En lo que resta del año se trabajará en el diseño del proyecto (revisión de acuerdos con embajadas y otros actores institucionales; preparación de la convocatoria, presentación del proyecto para el eleve de horas, publicación de la convocatoria en febrero). Hubo acuerdo en cómo proseguir con el espacio y la Secretaria Académica propuso algunas ideas para profundizar en el fortalecimiento de la institución y el beneficio de nuestros graduados, con las que las ex coordinadoras estuvieron de acuerdo.

**IELSE**

Se definió que la coordinadora suplente de la profesora Gabriela Russell (en comisión de servicio) sea la profesora Patricia Dante.

**Proyecto de Fortalecimiento - INFoD**

Se devolvió el proyecto con algunas observaciones leves. Se trabajó en conjunto con la profesora Paula López Cano para corregirlas y elevarlo nuevamente.

**Jornada ESI**

El 30 de septiembre se realizó la jornada ESI en el Nivel Terciario sobre el uso del lenguaje inclusivo /no binario /no sexista organizadas por la Coordinación del CFG y la Prof. Soledad Vázquez cuyos objetivos fueron reflexionar sobre cómo nos interpela el uso del lenguaje inclusivo desde una búsqueda de construcción empática y democratizante de las relaciones pedagógicas, potenciar intercambios y diálogos para comunicar qué nos provoca el uso del lenguaje inclusivo, explorar qué nos sucede como personas al momento de definir usar o dejar de usar lenguaje inclusivo .

Sistematizar aportes, reflexiones, opiniones, para generar instrumentos, estrategias o herramientas que promuevan el uso del lenguaje.

**Jornadas EMI**

En Nivel Primario se realizaron el 29 de septiembre con suspensión de clases para participar en capacitaciones virtuales. En el Nivel Medio fueron el 7 de octubre presenciales con suspensión de clases.

En el Nivel Terciario se trabajó el 7 de octubre sin suspensión de clases y con la participación de docentes sobre el eje . La profesora Lucía Mignaqui compartió los avances en su proyecto (ver arriba) y luego los docentes discutieron en grupo a partir de las siguientes propuestas:

· reflexionar sobre el valor de la experiencia de las propuestas educativas que suceden en la presencialidad*: ¿cuáles fueron las experiencias de la presencialidad que fueron más difíciles de resolver en la virtualidad?*, *¿con qué relaciona esa dificultad?*

· capitalizar cómo nos reinventamos para continuar con la enseñanza y el aprendizaje de manera remota: *¿qué nuevas prácticas incorporó en las cursadas de 2020 y 2021 que quisiera no abandonar en el futuro?*

· avanzar hacia la construcción de un nuevo marco de referencia tecno-pedagógico que integre, mixture lo mejor de ambos mundos: *¿qué debiera incluir este nuevo marco?*

En la semana próxima se sistematizarán las reflexiones compartidas y se compartirán a toda la comunidad docente.

**Compromiso del personal**

Este Rectorado quiere hacer un reconocimiento especial a los trabajadores de todos los sectores y niveles de la institución, por el compromiso, empeño y entusiasmo demostrado en estas semanas de recuperación institucional. La excelente disposición para resolver problemas tanto en el Nivel Terciario como en Primaria y Nivel Medio.

El consejero Daniel Ferreyra Fernández consulta acerca del proyecto Taller de Géneros Académicos mencionado en el informe. ¿Pregunta si ya vinieron las horas aprobadas?

La vicerrectora Paula Galdeano informa que todavía no llegaron aprobadas las hora del Profesor Rubén Pose y de la Prof. Verónica Rusler y las de la profesora Lucía Mignaqui vinieron rechazadas, explica que el Ministerio de Educación respondió que no correspondía darle curso al proyecto porque considera que se superpone con las tareas del Rectorado y Bedelía y no le ven una especificidad al proyecto.

Comenta que,

- Rectorado va insistir con un descargo sobre esa definición del proyecto de la Prof. Lucía Mignaqui para demostrar que tiene una función específica y después de toda la información recogida en la EMI del jueves considera que tiene todavía más argumentos para encontrarle una especificidad.

-Se elevó el proyecto propuesto por el Director de Carrera Daniel Ferreyra Fernández.

-Volvió aprobado el proyecto de “Actualización de lineamientos curriculares y articulación con las carreras del Nivel Terciario del programa de Español como Lengua Extranjera (ELE)”

-La consejera Paula López Cano consulta sobre la presentación en el informe sobre un Curso de Portugués Básico Acelerado.

La Vicerrectora Paula Galdeano informa que es un curso para los alumnos del departamento de portugués que se sientan inseguros en la lengua portuguesa, es como un refuerzo de gramática.

La consejera Paula López Cano sugiere nombrar el curso con otros términos porque se entiende como un curso que podrían tomar los estudiantes de nivel medio, habría que aclarar que es de apoyo para los estudiantes de ese departamento.

La Vicerrectora Paula Galdeano le responde que sería muy interesante esa articulación y se podría proponer a las Directoras de Carrera del departamento.

**3-Calendario electoral**

## CONVOCATORIA A ELECCIONES

* **Consejero/a Administrativo/a**
* **Director/a de Carrera del Profesorado en Alemán**
* **Coordinador/a del CFG del Profesorado en Alemán**
* **Coordinador/a del CFPP del Profesorado en Alemán**
* **Coordinador/a del CFG del Traductorado en Inglés**
* **Coordinador/a del CFE del Traductorado en Inglés**
* **Coordinador/a del CFPP del Traductorado en Inglés**

**CALENDARIO ELECTORAL**

* **13/10:**Convocatoria a Elecciones – Exhibición de padrones provisorios
* **26/10**, 15 hs.: Límite para reclamos de padrones – Cierre de padrones
* **28/10:** Oficialización de padrones por Consejo Directivo (Reunión Ordinaria)
* **1/11**, 15 hs. Cierre de presentación de candidaturas
* **8/11**, 15 hs.: Límite de impugnación de listas de candidatos (pase a Junta Electoral para oficialización de listas)
* **9/11**: Publicación de listas oficializadas.
* **26/11**, 20 hs.: Cierre de campaña electoral – Comunicación     de la designación de fiscales de mesa por los apoderados de lista (15 hs.)
* **30/11 y 1 y 2/12 : ELECCIONES**
* **3/12**: Escrutinio
* **14/12**: Proclamación de nuevas autoridades (Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo) – Asunción de nuevas autoridades

-Los consejeros debaten si dejar la propuesta del calendario electoral tal como fue presentada ya que la elección de consejeros administrativos no cumple con los tiempos establecidos en el ROI desde la convocatoria hasta las elecciones.

Finalmente acuerdan que como es un padrón con dos integrantes y un claustro que nunca presentó candidato, votar la convocatoria incluyendo a los consejeros administrativos y haciendo las siguientes correcciones:

## CONVOCATORIA A ELECCIONES

* **Consejero/a Administrativo/a**
* **Director/a de Carrera del Profesorado en Alemán**
* **Coordinador/a del CFG del Profesorado en Alemán**
* **Coordinador/a del CFPP del Profesorado en Alemán**
* **Coordinador/a del CFG del Traductorado en Inglés**
* **Coordinador/a del CFE del Traductorado en Inglés**
* **Coordinador/a del CFPP del Traductorado en Inglés**

**CALENDARIO ELECTORAL**

* **13/10:**Convocatoria a Elecciones – Exhibición de padrones provisorios
* **26/10**, 15 hs.: Límite para reclamos de padrones – Cierre de padrones
* **28/10:** Oficialización de padrones por Consejo Directivo (Reunión extraordinaria)
* **1/11**, 15 hs. Cierre de presentación de candidaturas
* **8/11**, 15 hs.: Límite de impugnación de listas de candidatos (pase a Junta Electoral para oficialización de listas)
* **9/11**: Publicación de listas oficializadas.
* **26/11**, 20 hs.: Cierre de campaña electoral – Comunicación     de la designación de fiscales de mesa por los apoderados de lista (15 hs.)
* **30/11 y 1 y 2/12 : ELECCIONES**
* **3/12**: Escrutinio
* **14/12**: Proclamación de nuevas autoridades (Sesión ordinaria del Consejo Directivo) – Asunción de nuevas autoridades

**-Se aprueba por unanimidad.**

La consejera Victoria Mastandrea hace un pedido sobre tablas para tratar la situación presentada por una estudiante del Traductorado en inglés que quiere acreditar como segunda lengua extranjera coreano. Comenta que la estudiante no pudo rendir los exámenes internacionales exigidos por la institución en el año 2020 y 2021 ya que por causa de la pandemia no se tomaron en argentina.

**-Se aprueba por unanimidad.**

La consejera Victoria Mastandrea comenta que la propuesta sería darle otra opción a la alumna que presenta certificados de entidades locales que dan cuenta del nivel de coreano adquirido, y además que de poder acreditar dicha lengua podría egresar a mediados del próximo año.

La Vicerrectora Paula Galdeano responde que se le respondió a la estudiante que la regla de la institución es la aceptación de exámenes internacionales pero no niveles de CUI.

Ingresa a la sesión la Rectora Lorena Justel para informar acerca de cuál fue la respuesta que se le dio a la estudiante sobre este tema, cometa que Florencia Díaz hizo un pedido de reconocimiento del idioma coreano, que en un principio solicitó que se les reconociera el examen internacional TOPIK y luego en la nota presentada el 13 de septiembre pidió que se reconozca el recorrido que hizo en el CUI (Centro Universitario de Idioma).

La respuesta fue que no se reconocen niveles de idioma que se hacen en otros institutos, sí se hiciera esa distinción de dar por equivalencia cursos que hacen en institutos locales tenemos que abrir el espectro para todos los que lo soliciten y no es política de la institución. Si los estudiantes tienen conocimiento de un idioma les damos la posibilidad de que rindan un examen de nivelación como certificación de ese nivel a través de los cursos de AENS, como no se ofrece coreano, tiene la posibilidad de que se le reconozca el examen internacional pero no un curso dictado en un instituto local. La carta fue respondida a los dos días de ser presentada.

La consejera Victoria Mastandrea sugiere que ya que estamos en el marco de la excepcionalidad por la pandemia, se podría admitir una excepción en este caso particular donde la estudiante presenta un idioma que no se ofrece en AENS y el cual le permitiría egresar antes de que se vuelvan a tomar los examen presencial. Propone que le permita a la estudiante del Traductorado en Inglés acreditar la segunda Lengua Extranjera con el certificado del CUI.

-La rectora Lorena Justel se retira de la sesión.

Toma la palabra la consejera Victoria Mastandrea y se la cede a la Directora de Carrera Gabriela Minsky quién manifiesta que en el plan de estudio de traductorado en inglés se exige una segunda lengua extranjera que debe corresponder a ciertos niveles según la carrera pero se los habilita a que los estudiantes elijan el idioma.

Informa que la pregunta que va plantear está dirigida a la Rectora que se retiró pero la plantea de todas formas: ¿Cuál sería la política de la institución que hace que la certificación del CUI no sea aceptada?

-Sugiere que podría ser una variable porque tiene una amplitud de lenguas que nosotros no ofrecemos en la institución. Que excepcionalmente se podría considerar acreditar únicamente las lenguas que no dictamos, ya que CUI que es nacional y los estudiantes podrían acceder antes a la acreditación que pagar un examen internacional y si la adquisición de la lengua se hizo en ese espacio, no habría diferencia.

Considera que hay una falla en el plan de estudios que habría que cubrir de alguna manera y el CUI podría ser una alternativa o el CLE si se pudiera hacer un convenio para otros niveles. O salvar esta situación en este momento y después modificar el plan de estudios aclarando que la segunda lengua extranjera tiene que ser una de las que se dictan en la institución.

La consejera Paula López Cano comenta que cuando se diseñó el plan de estudios la intención fue que se pudiera aprovechar la oferta de AENS y si alguien traía otro bagaje lingüístico seríamos lo más abiertos posible como institución y para eso se pensó en las embajadas. La embajada puede vincularnos con alguna universidad, como ya se ha hecho en otras instancias, que tenga un centro de enseñanza de coreano para que le tomen una entrevista al estudiante.

El tema de hacer acuerdo con instituciones que enseñan lengua, es que al no ser parte de un programa curricular, no hay ningún tipo de exigencia respecto de la idoneidad de los profesionales que dictan los cursos. Por tal motivo tradicionalmente como institución no los hemos avalado y el programa CUI no se caracteriza por eso, no puede garantizar la calificación de los profesionales que están a cargo. Las embajadas nos garantizan el nivel del profesional y pueden contactarnos con una entidad a la que se le pide por este motivo una certificación y en ese caso el Consejo Directivo la podría avalar.

-Sugiere dejar de tratar el tema y que siga gestionando la Dirección de Carrera con el Rectorado para resolver este caso específico de esta estudiante.

La consejera Victoria Boschiroli propone que se le consulte a la embajada si consideran idóneo el curso del CUI y de no ser así, se le pregunte qué sugieren. Dado que la estudiante tiene su certificado del CUI.

La consejera Paula López Cano propone una moción; dar un tiempo más para una nueva consulta con la embajada y volver a tratar el tema más adelante.

**-Se aprueba por unanimidad.**

* + 1. **-Pedido de padres de Cooperadora**

-Los padres cooperadora solicitan dar en donación los muebles que se encuentran en desuso en la institución. Proponen armar un operativo para llevarlos a escuelas ubicadas en una provincia en el interior del país con las que tiene trato.

-Otra opción que plantea el encargado de mantenimiento es entregar los muebles a escuelas dentro de CABA que tienen necesidad.

La Vicerrectora Paula Galdeano comenta que igualmente primero hay que terminar la situación de inventariar y luego se puede proceder a las donaciones.

-Informa que tenemos gran cantidad de muebles porque con la creación de la escuela del futuro los muebles en la institución fueron reemplazados.

-Agradece la colaboración y el compromiso del personal y de los auxiliares para resolver el excedente de muebles que nos está complicando el uso del ZUM. En este momento los ordenanzas están trabajando muy activamente tratando de ordenar, clasificar lo que se puede utilizar y lo que se puede tirar y colaboran con el inventario.

Ingresa a la sesión la Rectora Lorena Justel y comenta que el inventario tiene fecha de entrega 31/10/21, que una vez terminado podemos solicitar a patrimonio la baja de una determinada cantidad de muebles, estos muebles pueden ser recogidos por escuelas verdes que es una sección del Gobiernos de la Ciudad que trasladar todos los materiales de desecho a almacenes o lugares de rellenado en distintos puntos del país. En este caso un grupo de padres de cooperadora pide que el retiro de estos muebles se haga por ellos mismos y que se traslade a dos escuelas de Gualeguaychú y aclaran que la donación no significaría ningún gasto para la institución.

La consejera Paula López Cano propone que se le pregunte al Director de la Sede Pompeya si necesitan algo de lo que tenemos y después decidir qué hacemos con el resto.

El consejero Daniel Ferreyra Fernández se propone contactarse con la Coordinadora de la sede quién está más al tanto de la situación en el establecimiento.

La Rectora Lorena Justel propone esperar a que se haga la consulta a la Coordinadora de la Sede Pompeya, se posterga el tratamiento para la próxima sesión.

**-Se aprueba por unanimidad**.

**5.Reglamento de itinerancia del Anexo Pompeya**

El consejero Daniel Ferreyra Fernández comenta que esta semana estuvieron tratando el Reglamento con la coordinadora y la bedel del anexo Pompeya y la moción sería retirar el proyecto del orden del día y volver a tratarlo en la próxima sesión para revisarlo mejor a partir de todo lo que se fue debatiendo en la sesión anterior y lo revisando en la semana.

El consejero Daniel Ferreyra Fernández propone retirar del orden del día el punto 5 - **Reglamento de itinerancia del Anexo Pompeya** y presentarlo en la sesión de noviembre.

**-Se aprueba por unanimidad.**

**6-Pedido sobre Cursos de Nivelación**

Presentan el pedido sobre el curso de nivelación,

Astrid Wenzel (DNI N° , Traductorado de Alemán)

Lorena Justel (DNI N° 21.9\*54.424, Profesorado de Alemán)

Gabriela Villalba (DNI N° 25.898.681, Traductorado de Francés)

Sofía Pesaresi (DNI N° 35.571.636, Traductorado de Francés)

Rosanne Nascimento de Souza (DNI N° 94.211.956, Traductorado de Portugués)

Ariadna García (DNI N° 25.250.955, Profesorado de Portugués)

Paula Galdeano (DNI N° 17.976.389, Área de lengua castellana)

Lucía Mignaqui (DNI N° 31.957.996, Profesorado de Francés)

Y solicitan al Consejo Directivo que se apruebe el dictado de cursos de nivelación en los meses de noviembre y diciembre de 2021 y que las notas obtenidas por los aspirantes en estos cursos sean válidas para el ingreso de 2022. Los alumnos que no aprueban el curso de nivelación tienen la oportunidad de presentarse al examen de ingreso de marzo (que se toma una semana después de finalizados los cursos de febrero). Esta anticipación, además de ampliar las vacantes de los cursos, permitirá a los estudiantes que no hayan tenido buen desempeño contar con más tiempo para prepararse para el examen de marzo.

La Vicerrectora Paula Galdeano comenta que la propuesta es de abrir cursos de nivelación como prueba piloto ya que este año contamos con horas institucionales en diciembre. Normalmente cuando en febrero se ponen los cursos en funcionamiento ya no hay horas para abrir más comisiones, sobre todo en español que usualmente con once comisiones quedan postulantes sin vacantes, el argumento es querer satisfacer la demanda en español abriendo una comisión más en diciembre y para las lenguas que no están tan ajustadas con las vacantes la idea es dar una oportunidad a los estudiantes que necesitan refuerzo y para los que no aprueben el curso de nivelación en diciembre , darles más tiempo para que se preparen durante el verano.

-Para español sería una comisión para 45 postulantes (presencial).

Se produce un intercambio de opiniones entre el Rectorado y los Directores de Carrera del departamento de inglés, quienes manifiestan que ellos no estaban informados acerca de la presentación del proyecto de los cursos de español.

La Rectora Lorena Justel les recuerda que se habló en dos reuniones de Directores de Carrera.

La Directora de Carrera del profesorado en inglés Gabriela Minsky pregunta ¿si soluciona agregar una comisión en diciembre a las que ya se ofrecen en marzo?, comenta que igualmente eso no satisface la demanda.

Los Directores de Carrera del departamento de inglés Trad. Gabriela Minsky y Prof. Daniel Ferreyra Fernández, comentan que ellos habían pensado presentar un proyecto para el cual necesitaban 8 horas institucionales distribuidas en 4 docentes para la elaboración del examen de ingreso de inglés ya que es un departamento que presenta mucho inscriptos, pero que no lo presentaron porque les informaron que no había horas institucionales, consideran que además de que el curso no va satisfacer la demanda quita horas para otros espacios.

La Vicerrectora Paula Galdeano les informa que las horas institucionales no fueron destinada con ese propósito, porque la tarea de pensar el examen de ingreso, el mecanismo de evaluación y luego elaborarlo, no tiene que ver con la cantidad de aspirantes que recibe el departamento, es igual hacer un examen para 35 aspirantes como para 1.000 y cada departamento lleva adelante esa tarea sin necesitar un proyecto aparte, a ningún otro departamento se otorgaron horas con ese fin y el uso de las horas institucionales es potestad del Rectorado por ROI.

El Consejo Directivo resuelve avalar como prueba piloto el dictado de cursos de nivelación en los meses de noviembre y diciembre de 2021 y que las notas obtenidas por los aspirantes en estos cursos sean válidas para el ingreso de 2022. Los alumnos que no aprueban el curso de nivelación tienen la oportunidad de presentarse al examen de ingreso de marzo.

**-Se aprueba por unanimidad**.

A las 19:50 horas, se da por terminada la sesión por falta de quórum.